

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

14045 *Anuncio de Confederación Hidrográfica del Guadiana, O.A. de información pública sobre competencia de proyectos por solicitud de una concesión de aguas superficiales en el T.M. de Escorial (Cáceres). Conc. 7/26.*

En esta Confederación Hidrográfica del Guadiana se ha recibido solicitud de concesión de aguas superficiales de QWBALTAIR, S.L. para uso hidroeléctrico, con caudal máximo de 690 l/s los 3 primeros años y 59 l/s el resto de los años del río Búrdalo.

Se abre plazo de UN MES a contar desde la publicación de esta nota en el BOE a los efectos recogidos en el artículo 105 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico. Se denegará la tramitación posterior de toda petición que suponga una utilización de caudal superior al doble del que figure en la petición inicial, sin perjuicio de que el que así lo pretenda pueda acogerse a la indicado en el apartado 3 del artículo referido. La apertura de los documentos técnicos se realizará a las trece horas del séptimo día hábil tras la conclusión del plazo señalado.

Badajoz, 19 de abril de 2026.- La Comisaria De Aguas, María Hayas López.

ID: A260017511-1